



Cuartel General, lunes 20 de marzo del 2023

*Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **"Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio"**, se indica lo siguiente:*

ORDEN DEL DÍA N° 041/2023

Cítese a una delegación de 5 voluntarios por Compañía, como se detalla a continuación:

1. Fecha : Miércoles 22 de marzo del 2023
2. Lugar de Citación : Cuartel General
3. Hora : 21:00 horas
4. Tenida : Uniforme de Trabajo (N°4)
5. Se encarece limpieza y perfectas condiciones del uniforme.
6. Se encuentra autorizado el movimiento del material mayor, para el traslado de los voluntarios.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.



ANDRÉS ALEGRÍA TOLEDO
Comandante

sfm/Comandante
Distribución Habitual